



rrp/com
s.5ª/372

Oficio N°19.301

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2024

Tengo a honra comunicar a UD. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a determinados actos del Gobierno, realizados por el Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la correcta fiscalización y el debido control efectuado por dichos órganos, durante los últimos 10 años, respecto de los hechos dados a conocer en el marco de la denominada "Operación Tributos" (CEI 46), la diputada Karen Medina Vásquez reemplazará en forma permanente a la diputada Joanna Pérez Olea.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a UD.


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE LOS HECHOS DADOS A CONOCER EN EL MARCO DE LA DENOMINADA "OPERACIÓN TRIBUTOS" (CEI 46).